

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

DECRETO ALCALDÍA 100/2022

Vistas las ofertas presentadas, para la **contratación de suministro "Adquisición e butacas para Salón de Actos", en Agudo-C.Real.** y que obran en el expediente, en la que se señala que la oferta que ha resultado mejor económicamente para los intereses del Ayuntamiento de Agudo, ha sido la formulada por Mecatena, S.L. con un presupuesto de catorce mil novecientos noventa y siete euros con dieciocho céntimos de euros(14.997,18€) IVA excluido. así como un plazo de ejecución de tres meses, por todo ello en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas

HA RESUELTO

Que de conformidad con lo establecido en el art. 118 en relación con la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, adjudicar el contrato menor de servicios al licitador siguiente, por el importe que se indica:

- MECATENA S.L.
- C.I.F. B10024941
- IMPORTE ADJUDICACIÓN: 14.997,18€ MÁS 21% iva 3.149,41€
- PLAZO EJECUCIÓN: 3 meses contados a partir de la firma del contrato.

Agudo 14 de junio del 2022

LA ALCALDESA



Edo. M^a Isabel Mansilla Piedras